

**ACTA DE ABSOLUCION A LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES**

**PSO N° 004-2012-OSITRAN**

**SUPERVISIÓN Y CONTROL Y SEGUIMIENTO VIAL IN SITU DE LOS TRAMOS DE LAS  
CARRETERAS CONCESIONADAS: CONCESIÓN DE AUTOPISTA DEL SOL Y  
CONCESIÓN TRAMOS VIALES DE LA RED VIAL N° 04, PATIVILCA – SANTA –  
TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY EMPALME R01N**

En San Isidro, siendo las 15:00 horas del día 31 de Julio de 2012, los abajo firmantes, miembros del Comité Especial, nombrado mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2012-GG-OSITRAN, de fecha 26 de Enero de 2012, se reunieron en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en la Av. República de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro, con la finalidad de proceder a la **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES** a las Bases para la contratación de los servicios de consultoría de “**Supervisión y Control y Seguimiento Vial in Situ de los tramos de las carreteras concesionadas: Concesión de Autopista del Sol y Concesión Tramos Viales de la Red Vial N° 04, Pativilca – Santa – Trujillo y Puerto Salaverry Empalme R01N**”, presentadas por los participantes de acuerdo al cronograma publicado.

Asistieron a la sesión los miembros siguientes:

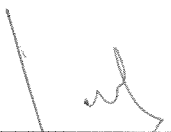
Carlos Navarro Chávez  
Isabel Lagomarsino Burgos  
Jorge Magán Híjar

Presidente Suplente  
Miembro Titular  
Miembro Titular

El Presidente del Comité Especial Permanente informó que, en la etapa de presentación de consultas y observaciones, comprendido desde el 18 al 24 de julio del 2012; no se han recepcionado en la Mesa de partes de OSITRAN, consultas ni observaciones a las bases correspondientes al PSO N° 004-2012-OSITRAN.

Por lo cual se procede a suscribir la presente acta, atendiendo a las disposiciones legales establecidas en la normatividad vigente.

Lima, 31 de julio de 2012

  
\_\_\_\_\_  
**Carlos Navarro Chávez**  
Presidente (s)

  
\_\_\_\_\_  
**Jorge Magán Híjar**  
Miembro Titular

  
\_\_\_\_\_  
**Isabel Lagomarsino Burgos**  
Miembro Titular